

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Año VIII

No se devuelven los originales

Cáceres 5 de Mayo de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 339

Franqueo concertado

EVOLUCIÓN El pueblo de Zarza la Mayor y el poeta Juan Luis Cordero

Hermosa fiesta.—Entusiasmo indescriptible.—Honrando á las letras y á la provincia.

La figura del poeta Cordero se agranda más cada día. El acto realizado en Zarza la Mayor ha dado lugar á hermosas concepciones del vate cacereno y los alientos que trae de aquel noble pueblo serán nuevos y poderosos estímulos á su fecunda inspiración.

Sabido es que el Ayuntamiento de Zarza la Mayor, condensando la aspiración del pueblo, había dado el nombre de Juan Luis Cordero á una de las principales calles de la villa.

Cordero quiso ir allá, á demostrar su gratitud, y el domingo 3 tuvo lugar el acto hermoso de fundirse el alma del pueblo y del poeta en vibraciones de un común afecto y entusiasmo.

En el Cristo esperaban las autoridades, todo el pueblo en masa, los niños de las escuelas con una nitrada orquesta que entonaba un bonito paso-doble.

Desbordábase el entusiasmo entre los cariñosos zarceños que vitorearon grandemente á Cordero y á sus acompañantes. Fue aquél un momento de emoción que recordará eternamente el poeta y cuantos tuvieron la dicha de presenciar un recibimiento tan magnífico y tan espontáneo.

Saludaron los forasteros al Alcalde D. Ambrosio de Sande, primer teniente de Alcalde D. Juan Hurtado, segundo teniente D. Pedro Alemán, concejales D. Serapio Navarro y D. Anacleto de Sande, Secretario D. Felipe Terrón, Juez municipal D. Jesús Gundín, Juez suplente D. Antonio Alemán, Administrador de la Admna D. José Ordóñez, Farmacéutico titular D. Faustino de Sande, comerciante D. Juan Blanco, Veterinario D. Modesto Correa, ex-diputado provincial D. Felipe Alemán, cura parroco D. Pedro Domínguez, coadjutores D. Joaquín Bueso y D. Sixto Morro subdelegado de Medicina don Esteban Amaya, Médico D. Domingo Sandoval, Fiscal municipal D. Francisco Perianes y á otras muchísimas personas cuya enumeración ocuparía gran espacio.

A la llegada, los cohetes, la música y los vitores al poeta daban una nota de animación extraordinaria. El pueblo en masa había acedido á las afueras á recibir al excelso cantor, recorriendo en manifestación de júbilo toda la antigua calle de Abajo, hoy de Juan Luis Cordero, hasta el Casino, en la plaza de la Iglesia, donde se había de celebrar el banquete. El Ayuntamiento había erigido dos bellos arcos de triunfo con sentidas dedicatorias. El Sr. Montero, con gran elocuencia, dió las gracias al pueblo en nombre del poeta por la manifestación tan cariñosa que acababa de tributarle.

El banquete fué espléndido; admirabilmente servido, sentándose en la cabecera, el poeta, que tenía á su derecha al Alcalde D. Ambrosio de Sande y á su izquierda al Vicepresidente de la Diputación, los Sres. Benito, Saavedra, Segura, Lucas García, Acha, Pulido, Montero, Dato, que le acompañaban desde Cáceres y las demás autoridades del pueblo. Los comensales pasaban de sesenta.

El poeta, que tenía á su derecha al Alcalde D. Ambrosio de Sande y á su izquierda al Vicepresidente de la Diputación, los Sres. Benito, Saavedra, Segura, Lucas García, Acha, Pulido, Montero, Dato, que le acompañaban desde Cáceres y las demás autoridades del pueblo. Los comensales pasaban de sesenta.

Este remanso de Zarza la Mayor tiene olores campesinos y habla de gratitudes del alma de un poeta, de Juan Luis Cordero, que viene á recibir el cariñoso homenaje de nuestra admiración.

No sólo habéis sido vosotros, también los campos se han vestido de fiesta en esta primavera llena de barruntos de una buena cosecha. Parece como si llenara de emoción el alma de los campos quisiera ofrecer al poeta el premio de su fecundidad.

Salió el poeta de los surcos humildes de la tierra porque de la tierra nacen las espigas y las flores. Sus versos llevaron su fama á otros pueblos lejanos como llevaban el nombre de la cama de castillo en castillo los antiguos juglares y vosotros hombres sencillos de esta tierra donde vivió el poeta os congregáis á compartir con él los amores de su gloria.

Vuestro homenaje no es la corona de laurel que ha de ceñir un día el nombre del poeta cuando dñrmos la alondra en el silencio de esa noche más larga que otras noches. No.

Esta fiesta es el remanso de olores campesinos. Es el vaso de agua de la Samaritana. Es la mano familiar, la mano amorosa que enjuaga el sudor de peregrino para que pueda proseguir la senda de la vida.

Ya que la casualidad me ha hecho ver de cerca el milagro de un pueblo extremeno que sabe honrarse honrando así á sus hijos, yo que siento vuestros fervores y entusiasmos, iré pregonándolo por otros pueblos y otras ciudades como aquellos humildes pescadores protagonizan los milagros de Jesús. Iré pregonando mientras viva vuestros nombres y el nombre glorioso de este pueblo de Zarza la Mayor.

Al levantar mi copa en la que bulle el vino de la tierra extremeña —esta tierra de sol— hasta mis labios sube al entonar la estrofa, una inquietud tremante, una intensa emoción, porque contemplo henchido de ideales entu-

siasmados

El Sr. Herreros dijo que no hablaba como político, sino como amigo, reconociendo por la manifestación tan entusiasta que se había tributado al egregio poeta y que para que nada faltase había visto en aquel acto ilustres personalidades de la vecina nación portuguesa, á las cuales enviaba un efusivo saludo.

Dijo que perseverasen en aquella unión porque los pueblos unidos realizaban milagros como el de Aldeanueva del Camino, construyendo su magnífico pantano. Terminó brindando por la prosperidad de la Zarza y la fraternidad de las naciones lusitanas y españolas, siendo muy aplaudido.

Un señor de Salvatierra de Extremoz, cuyo nombre no recordamos, pronunció en portugués un hermoso discurso que fué aplaudidísimo.

El insigne Cordero, al levantarse, fué objeto de una gran ovación, leyendo de un modo admirable los siguientes versos:

El águila y la llama del escudo de aquella villa hidalga son un símbolo alto y elocuente que su nobleza y su virtud proclama.

Agüila ser quisiera para elevar hasta el azul mi alma, y por sentirme libre de la escoria quisiera verme envuelto en esa llama

igual que el duro acero toledano que se caldea en la sonante fragua, que toma forma en el vibrante yunque, y se convierte en utilitaria espada.

En el atrial donde mi fé vacila escuché vuestra voz que me llamaba y como yo no sé mostrarme sordo á la voz del cariño que me llama dejé mi choza al borde de un camino donde los canes de la insidia ladran.

El corazón me dijo que viniera y estoy aquí porque el amor lo manda.

Hijos de aquella villa, amigos míos, yo quisiera en estrofas lapidarias esculpir una página de oro

que por siempre esta fecha señalara.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera expresaros bellamente todo el afecto que mi pecho os guarda pero es tan honda la emoción que siento que no encuentro manera de expresarla.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera expresaros bellamente todo el afecto que mi pecho os guarda pero es tan honda la emoción que siento que no encuentro manera de expresarla.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

Yo quisiera con versos inmortales rimar una canción gentil y mágica que al brotar de mis labios temblorosos se hiciera verso de mis nobles ansias.

del dios Amor, mis versos son la ofrenda que surge con fervores de plegaria.

Amor es el dogal maravilloso

que en dulces lazos al hogar me ata.

Amor es el divino sentimiento

que en mi pecho sensible se agiganta

ante las luminosas perspectivas

del amor que es poeta á lo Espronceda, Zorrilla y Gabriel y Galán, verdaderos genios del arte, orgullo de la Nación donde vieron la luz primera, y si el cariño de Patria se siente con mayor intensidad es medida que el circuito donde se desenvuelve más se estrecha, naciendo lo que se llama Patria Chica,

que para nosotros dentro de la muy querida España, es Extremadura, región que todos veneramos por ser una de nuestros abuelos, teatro de nuestros amores y esperanza de nuestros hijos,

queriendo hacer algo que perpetue nuestra admiración por el preclaro hijo de la Patria Chica, hemos puesto su nombre á una de nuestras mejores calles,

recordando que le dedicamos por una

inteligencia, sacrificando una tradición que se pierde en la obscuridad de los tiempos;

pues la calle de Abajo, que así se llamaba la que hoy lleva el nombre de Juan Luis Cordero, tal vez tomase su nombre al construirse el pueblo, mudándose el terreno.

Por no molestaros más renuncio á haceros la presentación de los otros hue

pedes uno por uno, y si en general os digo que son verdaderos obreros de la

inteligencia, Abogados, Médicos, Ingenieros y Militares, los que recibirán

por mí, en nombre de todos los zarceños,

la más cariñosa bienvenida y varan

seguros en su retorno á la Capital de

que nos dejan un recuerdo imperecedero,

la gratitud del visitado por perso

nas que honran con su visita, sintiendo

dolos orgullosos á hacerlos pensar en

que más allá de nuestras tejas hay

quien nos recuerda y estarán dispuestos

á que nuestro pueblo saque la incert

encia en que le tiene adormecido en la ign

orancia, empezando á disfrutar los

bienes de la civilización que tanto codiciamos, esperando de ellos pongan de

manifesto, ya en la prensa ó por los

medios que mejor estimen, lo olvidado

que se halla por parte del Poder Cen

tral y provincial un pueblo que á toda

costa quiere redimirse, pues á pena el

á animo al considerar que no sirca nies

tro campo una carretera y que dista

de la estación de Ferrocarril más

Y para terminar me permito haceros

un ruego que creo huega: mucha aten

ción y silencio en el presente acto y to

de clase de consideraciones para estos

señores durante su permanencia entre

nosotros y todos sin color político, ago

no á esta manifestación, procuraremos

agasajarlos con su digna representa

ción se merecen.

El Sr. Gundín supo dar fuego á sus

elocuentes palabras, arrancando grandes aplausos

el entusiasmo que no se rebajó

en el aplauso que se oyó al finalizar la

acto.

El Sr. Acha leyó la siguiente com

posición original del Sr. Reafor que

también fué muy aplaudida,

en la que se oían las voces de

los que se oían las voces de

los que se oían las voc

V se elevó el obrero, y de su lira salió un raudal de notas llenas de inspiración, de bellos ritmos, mágicas, prodigiosas...

Al escuchar el canto del poeta un hada bienhechora, le cogió de la mano y le condujo al templo de la Gloria.

Federico Beaufio.

888.1111

Habla é continuación el Sr. Montero.

El joven ingeniero y orador fogoso Sr. Montero, comienza su perorata, saludando al pueblo hidalgo de Zarza la Mayor, manifestando que él, ante los pueblos cultos que saben corresponder con los hombres, se rinde para admirarles.

En párrafos floridos entona un canto á la mujer, de la que dice es la verdadera poesía de la vida y el alicante mágico que nos obliga á realizar las empresas más temerarias; saludando á las alí presentes en nombre de la juventud.

Habla de la fiesta que se celebra y dice que, es hora de Extremadura, su celebración, puesto que significa espíritu de cultura.

Entra á presentar la obra realizada de Cordero, del que dice juzgó ya Castobal de Castro, de poeta y aldeano.

En párrafos sencillos, hace la apología del poeta festejado, y el pueblo, emocionado, aplaude delirantemente al orador.

El Sr. Montero propone á todos los presentes, solicitar de la dacta Corporación provincial se les atienda en el rango de que le sea concedido al poeta, el elemento necesario con el cual pueda nuestro vate confeccionar una obra, en la que se cance las grandezas de la raza.

Esta proposición fue aprobada, con unánimes aplausos y recogida por el Municipio que la hizo suya.

Se extiende el orador á presentar ejemplos de otras ciudades donde el pueblo se preocupa mas del cuidado de los hijos cultos que pueden ser un día el orgullo de la raza.

Para finalizar, saluda á los portugueses que honran el acto con su presencia, y con este motivo habla en tonos patrióticos, de lo que significan las dos razas, entonando un canto de paz y fraternidad humana que la multitud supo aplaudir como merecía.

Por eso la receta de nuestros males está en la escuela, la cual enseña á ser cindados conscientes y útiles.

Recogiendo la alusión que se me ha dirigido os aseguro que se librará la batalla para que Cordero tenga la independencia que se necesita para que pueda hacer labor literaria intensa para honra de Cáceres. La Diputación provincial y el Ayuntamiento tienen deberes para con Cordero y por lo que respecta al grupo á que pertenezco os aseguro que se hará todo lo necesario.

Tres cosas indican á la primera ojea de la civilización de un país: los niños, los pájaros y los árboles. Recorre Extremadura y donde quiera verás á los niños descalzos, sucios y macilentes, verás pocos árboles, y estos mal cuidados, y pocos pájaros.

Tú, Cordero, al igual que todos los verdaderos educadores del pueblo, tienes tu misión aquí, en tu Cáceres, en tu Extremadura, donde como el ruiseñor cantante de la mañana al anochecer para detener al pasajero hasta, entra en estos suelos.

Los campos extremeños tan extensos y tan ricos están necesitados de poetas que los canten y los hagan amar para que el rico propietario que hoy busca los placeres de la vida en las grandes ciudades ó en las mesas de juego aprenda á conocer los puros goces que la Naturaleza ofrece al que le ofrenda su vida sus energías y trabajos.

Cantarás para exaltar el amor regional hasta que cada extremo, cada mañana, antes de comenzar el trabajo eleve su corazón á lo alto para que desciendan sobre él todas las energías de la raza, todas las actividades que la pelea y el vicio sacustran.

Cantarás los inmensos barbechos, los ascondidos valles, las perdidas selvas, las solitarias praderas, las igotas fuentes y los arroyuelos secos y abandonados y tu vista contemplando los vastos horizontes azules, las grandes sábanas de tierra sin hombres, sin pájaros, ni árboles, llenas si de risueñas vegetaciones espontáneas, harán á tu lengua prorrumpir en inspiradas composiciones que hagan al pueblo extremeño, á este gigante Anteo que lucha desperanzado contra la miseria, ligarse á su madre tierra, única fuente de fortedumbre y entereza.

Cantarás hasta infiltrar lo bello en los espíritus, haciendo florar las virtudes de esta vieja raza de conquistadores y guerreros.

Cantarás el trabajo del labriego hasta ennoblecero, dignificarlo y hacerlo amar tanto, que no haya extremeño que no deseé compartir sus chozos y bodegas.

calvario y aumentar sus alegrías y plazas.

En esta tierra naciste, tu tierra te necesita. La ingratitud que sufres es pasajera el rostro bienhechor de tus versos es de fecundidad eterna,—que los niños y los mozos cantan—que los adultos los reciten, que no haya un rincón de tu patria en el que no se recite amosamente todos los días.

Tarde abriéndola tarde encantada, en los barbechos vueltas el arado trozos de rica tierra esponjada y en las praderas pace el ganado. Canta el labriego coplas sencillas, coplas de ingénuo sentido grato, mueve la yunta las campanillas y ladra el perro que guarda el hato. Hay armonías y claridades en las supremas diafanidades...

En la campo casta rudeza se ensancha el alma que sueña y goza y hasta la sangre se nos remonta ante la santa Naturaleza.

Este trabajo del Sr. Lucas García gustó muchísimo, siendo aplaudido.

El Sr. Herreros hizo uso de la palabra manifestando que sentía el alma henchida de gratitud por el homenaje que habían tributado al inspirado poeta cacereño.

He tenido á mucho honor, dijo, el concorrir á esta fiesta donde resplandece el amor á la patria chica que no otra cosa significa el homenaje al esclarecido poeta Juan Luis Cordero.

Siento no ostentar más alta representación para incorporarla á este acto, pero la modestia que tengo la traigo aquí, para sumar á él mi cargo oficial, porque es un acto de justicia enaltecer el trabajo y el mérito.

Es ésta, como una fiesta al trabajo, pues Cordero no es sólo representación del genio poético. El gran cacereño, el ilustre Armiñán decía hablando de Cordero que le maravillaba el léxico tan extenso y rico, que poseía y ese dominio del idioma, el atesorar tantas voces para combinarlas en inspiradas rimas no se logra sino mediante grandes desvelos, robando horas al descanso y dedicando largas vigilias al estudio, después de haber invertido la jornada en buscar el sustento para su familia.

Seguid la senda emprendida de enaltecer el trabajo, porque de ahí ha de venirnos el remedio para nuestra redención. La cultura evita la injusticia y la miseria.

Por eso la receta de nuestros males está en la escuela, la cual enseña á ser cindados conscientes y útiles.

Recogiendo la alusión que se me ha dirigido os aseguro que se librará la batalla para que Cordero tenga la independencia que se necesita para que pueda hacer labor literaria intensa para honra de Cáceres. La Diputación provincial y el Ayuntamiento tienen deberes para con Cordero y por lo que respecta al grupo á que pertenezco os aseguro que se hará todo lo necesario.

En cuanto al pueblo de Zarza es de toda justicia que salga de la orfandad en que se encuentra, cuando si es cierto que es el último pueblo por razón de los límites, es de los primeros por la cultura que ha revelado con esta hermosa fiesta, ofreciéndoles no por sí, sino por todos los que con él pueden algo, que su esfuerzo estará siempre al lado de los zarzanos. (Grandes aplausos).

El Sr. Cordero

El Sr. Cordero, que es acogido con aplausos delirantes leyó unas cuartillas enajeadas de bellísimas imágenes y casta prosa que por su gran extensión no reproducimos en este número, pero sin renunciar á insertarlas en el próximo.

Amigos míos: Quisiera yo que sobre mi bajaran los espíritus de Garcilaso y Gutiérrez de Cetina para que mis palabras fueran un madrigal delicado y sónico. Quisiera yo que mis sienes se ostentaran ceñidas por los laureles de todas las victorias y quisiera adornarme con un gesto de soberana gallardía para rendir ante las plantas de vuestas mujeres, el verso florido, la palma del triunfo, la canta pleitesia de mis adoraciones.

Por eso mis primeras palabras son para las hijas de este pueblo, suya armoniosa belleza ha venido á poner una radiante nota de color en el conjunto de esta fiesta que el alma ingenua y candorosa de un pueblo consagra á un soñador oscuro. Y por eso desearía poseer el alma vibrante de un bardo inmortal y la espada vencedora de un cídad para alzar el alma y humillar la espada como una ofrenda de la poesía y del valor depositada en el sagrado altar de la hermosura.

Mujeres de Zarza la Mayor, yo os saludo con todo rendimiento. Yo saludo en vosotras á la vida que pasa en vuestra rumbos luminosos, al amor que salvá y que redime, á la suntuosa primavera que surge en un milagro de espléndidas floraciones y de cegantes luces. La muerte

es el hada que nos despierta al borde de la edad nubil, la virtuosa sacerdotisa del hogar que nos hace breves las horas de quebranto, y nutre con su sangre á los hijos de la sangre nuestra, y nos exalta para la lucha mostrándonos el derrotero de la gloria, y nos unge con el oleo de sus caricias ópone sobre nuestras tumbas flores y oraciones.

Mujeres, sois la poesía y yo que quisiera ser un émulo de los buenas cultivadoras de la lírica, no encuentro palabras para ofreceros el tributo de la galanía y me he de contentar con dedicaros una salve muta que alza su ritmo en lo más fondo de mi alma.

Señores del Ayuntamiento, amigos todos de Zarza la Mayor. Yo os debo un honor grande. He sido borrado el letrero de la calle de Abajo poniendo mi nombre en su lugar; y al hacerlo, me ofrecísteis un homenaje que será inmemorable ó prematuro, pero que fué sincero y espontáneo, desinteresado y leal. Era una ofrenda de cariño que yo no podía rechazar; sin ser ingrato, era una dádiva generosa que yo tenía que recoger en lo más íntimo de mi corazón, donde se guardan los más preciados sentimientos, las emociones más puras. Fué voluntad vuestra que mi nombre se asociara para siempre á esta villa, y al saberlo yo—venciendo todos los rubores—uní á vosotros mi alma y os consagré mi gratitud hasta más allá del olvido y la muerte.

Peregrino de Amor, á vosotros llego en este día como llegan los devotos á las tierras bíblicas, turbado por sonajes infables, ungido por místicos fervores, y al pisar el recinto de esta tierra para mí sagrada, quisiera yo que bajo las huellas de mis plantas brotaran rosas fragantes y perennes; rosas eternales, capaces de resistir los ardoros de todos los estios, las devastaciones de todos los otoños, las frialdades y los huracanes de todos los inviernos.

Ignoro si al poner mi nombre á la calle de Abajo lo hicisteis por romanticismo ó por afecto. No se si es que quisierais halagar al amigo ó anhelasteis ensalzar al poeta. Si así fuere, yo quiero ser para vosotros ambas cosas y quiero hablaros con afecto de amigo desde la torre de marfil de los ensueños haciendo caso omiso de mi modestia, porque sentirme modesto en esta ocasión sería tanto como deprimirme y empequeñecer vuestra dádiva. No me importa que los gozques de la envidia y los mercenarios del odio digan que yo vine á Zarza la Mayor para officiar de eminencia, porque aunque soy pequeño mi frente sobresale por encima del desprecio y del odio, y cuando la petulancia agena me flagela con comentarios despectivos, yo—que soy humilde por naturaleza—he de acordarme de vosotros y de que en este lugar de la frontera que divide las dos naciones de la raza hispánica, pueden dar noticia de mí después de muerto; y no será mucho que me sienta crecer pensando que sobre la tumba que guarde mis despojos puede grabarse la intrépida frase latina, el altivo *non omnis moriar*, que pregunta que no he muerto del todo, porque cuando los niños de hoy sean ancianos, al pasar por la calle de Abajo, podrán decirle á los hijos de sus hijos que hubo un poeta que se llamó Cordero. Y este poeta este humilde peregrino del arte, no será ningún genio, pero puede hacer suya aquella frase de Antonio Zozaya, puede deciros que optimizando sus sienes hay una corona; corona que será de espinas, pero que, al fin y al cabo, es una corona.

Con vista de las proposiciones recibidas, mi representado, el expresado señor Vizconde de Roda, se reserva el derecho de deschar todas ó admitir la que más á sus intereses convenga.

Cáceres 22 de Abril de 1914.—Diego Martín Crehuet.

Y no quiero cansaros más. Yo os reitero á todos el testimonio de mi gratitud; gratitud que yo os fio de durar lo que dure mi vida. Os habeis excedido con migo en el honor y en el agasajo y no os puedo pagar con otra cosa que con sinceras y perdurables gratitudes.

Zarza la Mayor, noble villa de mis amigos, mi alma se rinde ante la magia de tus campos y de tus cielos, ante la gracia de tus hembras, ante la hidalgua de tus rudos varones. Mi nombre perdurará en el letrero de la calle de Abajo, pero mi gratitud y mi amor seguirán perdurable todavía, porque llenan mi espíritu y el espíritu, como el soplo de Dios, no muere nunca; es inmortal.

El pueblo entero aclamó á su poeta, recibiendo abrazos y felicitaciones.

Adhesiones

Entre otros pueblos mandaron representantes Aldea del Cano, Ceclavín, á los farmacéuticos D. José Rodríguez Arias y D. Tomás de Sande, notario D. Manuel Uriarte, industrial D. Vicente Rodríguez Arias, Alcañar, Navas del Madroño, etc., y de Portugal concurrieron el profesor primario don Antonio Román de Acebedo, el distinguido sacerdote D. Carlos Julio Souchez López y los Sres. D. José Geraldés Monrad y D. Artur Lopes Silveira.

También mandaron sus adhesiones el

nos D. Francisco Guerra de la Vega, el ex Subsecretario D. Práxedes Zancada, el Párroco de Torrequemada D. Diego B. Rágidor, el Capitán secretario de la Zona de Reclutamiento D. Manuel Perú, el ex Presidente de la Diputación D. Antolín Navarro, el Arcipreste de Alcañar D. Lorenzo López, el Ayuntamiento de Aldea del Cano, el Maestro del mismo pueblo D. Marcos Morcillo, el ex director de *La Coalición* D. Pedro Gazapo y el director de la Banda de música de Monsanto (Portugal) quien expresaba su sentimiento por ser impuesto á la Banda concurrir al acto.

pronto un hecho tan importantísimo reforma, para la cual se tienen dispuestos los elementos necesarios, incluso los edificios que han de servir de casas cuartelares arbitrada por los Ayuntamientos, cuyas Corporaciones municipales sufrirán también los gastos que se originen por la instalación de los puestos de la Guardia civil que han demandado.

Esto que dice *El Ejército Español* lo transcribimos para que los pueblos de nuestra provincia no se duerman y se queden sin parte en el reparto.

Desde Aldeanueva

Sr. Director de EL BLOQUE.

ZARZENOS:

En el día de mañana nos honrará con su visita el ilustrado inspirado poeta D. Juan Luis Cordero que viene acompañado de respetables personalidades con el sólo y plausible objeto de manifestar su agradecimiento á este vecindario, por haberse dado su nombre á una de las calles de este pueblo; y como quiera que el expresado

yéndose á vosotros mi alma y os consagré mi gratitud hasta más allá del olvido y la muerte.

Peregrino de Amor, á vosotros llego en este día como llegan los devotos á las tierras bíblicas, turbado por sonajes infables, ungido por místicos fervores, y al pisar el recinto de esta tierra para mí sagrada, quisiera yo que bajo las huellas de mis plantas brotaran rosas fragantes y perennes; rosas eternales, capaces de resistir los ardoros de todos los estios, las devastaciones de todos los otoños, las frialdades y los huracanes de todos los inviernos.

Ignoro si al poner mi nombre á la calle de Abajo lo hicisteis por romanticismo ó por afecto. No se si es que quisierais halagar al amigo ó anhelasteis ensalzar al poeta. Si así fuere, yo quiero ser para vosotros ambas cosas y quiero hablaros con afecto de amigo desde la torre de marfil de los ensueños haciendo caso omiso de mi modestia, porque sentirme modesto en esta ocasión sería tanto como deprimirme y empequeñecer vuestra dádiva. No me importa que los gozques de la envidia y los mercenarios del odio digan que yo vine á Zarza la Mayor para officiar de eminencia, porque aunque soy pequeño mi frente sobresale por encima del desprecio y del odio, y cuando la petulancia agena me flagela con comentarios despectivos, yo—que soy humilde por naturaleza—he de acordarme de vosotros y de que en este lugar de la frontera que divide las dos naciones de la raza hispánica, pueden dar noticia de mí después de muerto; y no será mucho que me sienta crecer pensando que sobre la tumba que guarde mis despojos puede grabarse la intrépida frase latina, el altivo *non omnis moriar*, que pregunta que no he muerto del todo, porque cuando los niños de hoy sean ancianos, al pasar por la calle de Abajo, podrán decirle á los hijos de sus hijos que hubo un poeta que se llamó Cordero. Y este poeta este humilde peregrino del arte, no será ningún genio, pero puede hacer suya aquella frase de Antonio Zozaya, puede deciros que optimizando sus sienes hay una corona; corona que será de espinas, pero que, al fin y al cabo, es una corona.

AMBROSIO DE SANDE:

Zarza la Mayor 2 de Mayo de 1914:

ANUNCIO

Al aspirar en Septiembre próximo el arriado á pasto y labor de la dehesa titulada Campofrío y Lavadero de San Miguel, contigua á la estación ferroviaria de Arroyo-Malpartida y cerca de los pueblos Arroyo del Puerto y Malpartida de Cáceres, se admiten proposiciones para el nuevo, que habrá de empezar en 29 de Septiembre del presente año, pudiendo dirigir sus ofertas al señor Vizconde de Roda, Españolet 17, Madrid, ó á su administrador en esta capital, calle de los Condes, 1, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Con vista de las proposiciones recibidas, mi representado, el expresado señor Vizconde de Roda, se reserva el derecho de deschar todas ó admitir la que más á sus intereses convenga.

Cáceres 22 de Abril de 1914.—Diego Martín Crehuet.

La necesidad de aumentar el efectivo de la Guardia civil se impone.

Las peticiones de fuerza por parte de los pueblos rurales son incesantes. Apremias verdaderamente el satisfacer los legítimos anhelos de los propietarios de los campos, cuya seguridad no puede ser garantizada sino con la presencia constante de la fuerza de la Benemérita.

Y los poderes públicos estimando como se debe tan perentoria necesidad, estudian detenidamente el proyecto que les ha presentado el general Luque, director de la Guardia civil, consistente en el aumento de 3.000 hombres, para ser distribuidos en unos 600 puestos que tienen pedidos los Ayuntamientos.

No hay aumento de jefes, oficiales y clases, y si sólo de personal de guardias, con lo que el proyecto resulta más económico para el Estado y se conseguirá evitar, que por concentraciones, por orden público, queden huérfanas de vigilancia demarcaciones cuya proximidad ponen en peligro los amigos de la Benemérita.

Sabemos que el oportuno proyecto de ley será presentado inmediatamente á las Cortes, y como en su introducción

Libros y publicaciones

Chascarrillos madrileños se titula el volumen 73 que la favorecida Biblioteca «Para Todos» acaba de poner á la venta con gran éxito de risa.

Contiene unos cien chistes y cuentos muy graciosos y divertidos, con ilustraciones de Arveras, y una colección de tipos madrileños, algunos de ellos vistos con los rayos X, que van pasando ante los ojos del lector como una cinta cinematográfica tomada en los barrios bajos de Madrid.

Como todos los anteriores, se vende al precio inverosímil de 20 céntimos en librerías y kioscos.

Por mayor: Administración del *Noticiero Guía*, Velázquez, 67.—Madrid.

GACETILLAS**Pago de nodrizas**

Según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, está abierto el pago del cuarto trimestre de 1913, de haberes devengados por nodrizas y prohijantes.

El plazo para el cobro de cupones quedará cerrado el día 18 del corriente no abonándose por consiguiente, los cupones que se presenten al cobro después de esta fecha.

Nueva Casetta

El Sr. Presidente de Artesanos, don Pedro de la Peña, ha presentado instancia pidiendo permiso para instalar una caseta de hierro en el paseo cercano al triángulo, entre las carreteras de San Juan del Puerto y la de la estación para celebrar bailes los socios de dicho Centro, autorización que le ha sido otorgada por el Ayuntamiento.

Caminos vecinales

Han sido autorizados los gobernadores civiles de las provincias para que hasta el 25 del corriente puedan declarar, con carácter provisional, la utilidad pública de caminos vecinales y puentes económicos que se hayan sometido á información durante el plazo de quince días.

Un banquete

En honor al que fué Capitán del Destacamento del 6º Depósito de caballos sementales, D. Manuel Esteve del Real, varios de sus más íntimos amigos, celebraron un banquete como prueba del imborrable recuerdo que deja en Trujillo y como despedida, como Comandante hoy de la Remonta en Ecija (Sevilla).

Traslado

El Teniente Coronel, con destino en esta Zona, D. Manuel Hernández Herrero, ha sido trasladado, en la última propuesta de destinos en el arma de Infantería, a la Caja de Recaudación de Zamora.

Rectificación del Censo

El dia 6 del actual ó sea el siguiente á la terminación del plazo de exposición de las listas, las Juntas municipales del Censo se constituirán á las ocho de la mañana en sesión pública, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, acordando los informes que hayan de emitir y consignando sucesivamente su fundamento.

El dia 12, lo más tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones con las listas correspondientes, de cuyos documentos acudrán á recibir inmediatamente las Juntas provinciales.

Nombramientos

D. Fulgencio Riesco Bravo, Bibliotecario provincial de Cáceres, ha sido nombrado recientemente Archivero de Hacienda de Salamanca.

Sentimos la marcha de tan culto sacerdote.

Nuestro querido amigo D. Enrique de La Monja ha sido nombrado auxiliar de Derecho y Legislación de este Instituto general y técnico.

Enhorabuena al Sr. La Monja y al Claustro.

Boda

El domingo se verificó en la Parroquia de San Juan la de D. Antonio Duran, con la distinguida y elegante señora Alcina Anoraga.

Tan nublada la ceremonia los invitados fueron expiadamente obsequiados.

Eterna luna de miel deseamos á los bien casados.

Petición de mano

Para nuestro muy querido amigo Enrique Montánchez, Secretario de Diputación de Lérida, ha sido pedida a mano de la bellísima Sra. Emilia Mesas Catón, hija del digno de Instrucción de uno de los más

Regreso

De Almendralejo han regresado á esta, el Catedrático de este Instituto D. Antonio Silva y su distinguida familia.

Fallecimiento

En las primeras horas del viernes, falleció en Madroñera, á los 56 años de edad, nuestro estimado amigo don Gregorio Díez Pazos.

Descanse en paz.

¡Novedad!**LA ZURCIDORA MECANICA**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar**en ninguna familia**

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal ó múnico. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER**Paseo de Gracia, 93**

Barcelona (España)

CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

ACADEMIA-PENSIÓN

para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas á cargo de profesores titulados

Pidáse detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director.

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

(CÁCERES)

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala)

COLEGIO

DE

SAN JOSÉ**1.º ENSEÑANZA****MATRÍCULA LIMITADA****DIRECTOR,****D. Silverio Palafox**

Profesor de Caligrafía del Instituto y Maestro Superior

Inaugurado el 1.º de Octubre

Clase especial de Caligrafía y Contabilidad de 6 a 8

Calle Gallegos, 1, pral.

CÁCERES

Dr. Domínguez Villagrá

Ex-interno del Hospital General de Madrid

ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD Y HOSPITALES DE PARÍS**Médico del Hospital Provincial****Toxicología y Ginecología**

Instalación instantánea de —

Raios X

la más perfecta de las conocidas hasta el día

RADIOGRAFÍA, RADIOSCOPIA, RADIOTERAPIA

y TODAS LAS APLICACIONES DE LA ROENTGENOLOGÍA A LA MEDICINA Y A LA CIRUGÍA

— Consulta de once á una —

Plasencia (Cáceres)

JOYERÍA FRANCESA

DE

JOSÉ CADIVELLÉ

ALFONSO XIII, 23-CÁCERES

Relojes EXTRAPLÁNOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señoritas, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLÁNOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.

Calle Fuencarral, núm. 20

Madrid

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas Pts. 66 Millones

Siniestros pagados desde su fundación Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

Café de Viena

16. ALFONSO XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

Los señores Párrocos, Casas Religiosas y particulares, que necesiten artículos de culto, deben dirigirse al establecimiento de Santos Floriano González, que se halla en el número 39 del Portal Llano de Cáceres, donde se venden artículos de culto y demás necesidades eclesiásticas.

Los señores Párrocos, Casas Religiosas y particulares, que necesiten artículos de culto, deben dirigirse al establecimiento de Santos Floriano González, que se halla en el número 39 del Portal Llano de Cáceres, donde se venden artículos de culto y demás necesidades eclesiásticas.

Los señores Párrocos, Casas Religiosas y particulares, que necesiten artículos de culto, deben dirigirse al establecimiento de Santos Floriano González, que se halla en el número 39 del Portal Llano de Cáceres, donde se venden artículos de culto y demás necesidades eclesiásticas.

Los señores Párrocos, Casas Religiosas y particulares, que necesiten artículos de culto, deben dirigirse al establecimiento de Santos Floriano González, que se halla en el número 39 del Portal Llano de Cáceres, donde se venden artículos de culto y demás necesidades eclesiásticas.

Los señores Párrocos, Casas Religiosas y particulares, que necesiten artículos de culto, deben dirigirse al establecimiento de Santos Floriano González, que se halla en el número 39 del Portal Llano de Cáceres, donde se venden artículos de culto y demás necesidades eclesiásticas.

Los señores Párrocos, Casas Religiosas y particulares, que necesiten artículos de culto, deben dirigirse al establecimiento de Santos Floriano González, que se halla en el número 39 del Portal Llano de Cáceres, donde se venden artículos de culto y demás necesidades eclesiásticas.

Los señores Párrocos, Casas Religiosas y particulares, que necesiten artículos de culto, deben dirigirse al establecimiento de Santos Floriano González, que se halla en el número 39 del Portal Llano de Cáceres, donde se venden artículos de culto y demás necesidades eclesiásticas.

Los señores Párrocos, Casas Religiosas y particulares, que necesiten artículos de culto, deben dirigirse al establecimiento de Santos Floriano González, que se halla en el número 39 del Portal Llano de Cáceres, donde se venden artículos de culto y demás necesidades eclesiásticas.

Los señores Párrocos, Casas Religiosas y particulares, que necesiten artículos de culto, deben dirigirse al establecimiento de Santos Floriano González, que se halla en el número 39 del Portal Llano de Cáceres, donde se venden artículos de culto y demás necesidades eclesiásticas.

Los señores Párrocos, Casas Religiosas y particulares, que necesiten artículos de culto, deben dirigirse al establecimiento de Santos Floriano González, que se halla en el número 39 del Portal Llano de Cáceres, donde se venden artículos de culto y demás necesidades eclesiásticas.

Los señores Párrocos, Casas Religiosas y particulares, que necesiten artículos de culto, deben dirigirse al establecimiento de Santos Floriano González, que se halla en el número 39 del Portal Llano de Cáceres, donde se venden artículos de culto y demás necesidades eclesiásticas.

Los señores Párrocos, Casas Religiosas y particulares, que necesiten artículos de culto, deben dirigirse al establecimiento de Santos Floriano González, que se halla en el número 39 del Portal Llano de Cáceres, donde se venden artículos de culto y demás necesidades eclesiásticas.

Los señores Párrocos, Casas Religiosas y particulares, que necesiten artículos de culto, deben dirigirse al establecimiento de Santos Floriano González, que se halla en el número 39 del Portal Llano de Cáceres, donde se

